

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 1

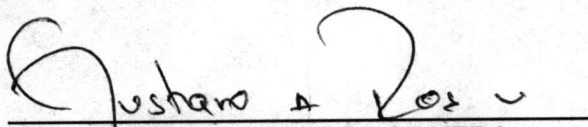
DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

El Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Vivienda y Hábitat, adelantará Proceso de CONTRATACION DIRECTA- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO el cual tendrá por objeto: "AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS POR AUTOCONSTRUCCIÓN EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

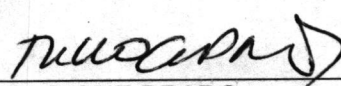
Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

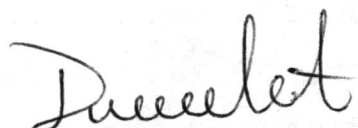
ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	TULIO ENRIQUE PRADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	DANIELA ARCE ALVEAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	MARICELA CASTAÑEDA SÁNCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.


GUSTAVO ADOLFO ROA VERA
 Secretario de Vivienda y Hábitat
 Departamento del Valle del Cauca.

Enterados


 TULIO ENRIQUE PRADO
 Rol jurídico


 DANIELA ARCE ALVEAR
 Rol Técnico


 MARICELA CASTAÑEDA SÁNCHEZ
 Rol Financiero